**No. 0298**

**HASTA EL 10 DE SEPTIEMBRE ESTARÁ ABIERTA LA CONVOCATORIA PARA EL RECONOCIMIENTO DE ORGANIZACIONES JUVENILES EN PASTO**

* *Se elegirán a 5 organizaciones que recibirán un apoyo para la continuación de sus iniciativas en beneficio de la comunidad.*

**Pasto, 3 de septiembre de 2020.** La Alcaldía de Pasto, a través de la Dirección Administrativa de Juventud, abre la convocatoria para el reconocimiento de organizaciones juveniles, que han liderado procesos en beneficio de la comunidad antes y durante la emergencia sanitaria por Covid-19.

Con este ejercicio se busca contribuir al fortalecimiento de procesos y dinámicas organizativas de esta población en el Municipio.

“Queremos encontrar a grupos de jóvenes que en sus tareas reflejen aspectos de innovación, transformación, trabajo comunitario y resiliencia”, indicó la Directora Administrativa de Juventud, Lina María Riascos.

Después de terminada la convocatoria, serán seleccionados cinco grupos que recibirán un apoyo mediante la entrega de elementos que contribuyan al buen desarrollo de su iniciativa.

Los participantes deben evidenciar su trabajo a través de un video y material fotográfico, con la descripción y el alcance obtenido. El material debe ser enviado hasta las 6:00 de la tarde del 10 de septiembre al correo [juventud@pasto.gov.co](mailto:juventud@pasto.gov.co).

Los términos y bases de la invitación podrán descargarse a través del siguiente enlace: <https://drive.google.com/file/d/1zB1H3lgT5G7KqnN1JG0luvP1kOM0UPCc> y estarán disponibles en la página de Facebook de la Dirección de Juventud.